

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (C2.1000), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2018.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base quinta y 3, 6 y 8 de la base sexta de la Resolución de 30 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para personas con discapacidad intelectual (C2.1000),

**ACUERDA**

**Primero.-** Hacer pública la lista de personas aprobadas en el EJERCICIO ÚNICO, ordenada alfabéticamente.

**Segundo.-** Hacer pública la RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS CON PLAZA, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma.

La Presidenta

El Secretario suplente

Fdo.: Elisa Nogales Acedo.

Fdo.: Carlos Simón Ferrer.